

# CARGO

Lima, 12 de octubre de 2017

## OFICIO N° 292-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señor  
**CARLOS BRUCE MONTES DE OCA**  
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento  
Paseo de la República 3361, Edificio de PetroPerú  
San Isidro.-

**Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 1938/2017-CR.**

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el Proyecto de Ley 1938/2017-CR, que propone **que todas las Compañías de Bomberos Voluntarios del Perú cuenten con servicios básicos de luz, agua y alcantarillado en forma gratuita, permitiendo que sus miembros se dediquen exclusivamente a su labor de servicio a la comunidad, sin tener la preocupación de pagar dichos servicios por el poco presupuesto que destina el gobierno.** Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



**JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUEN**  
Presidente  
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,  
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

RECEPCIÓN  
RECIBIDO

2017 OCT 16 PM 11:05

COMISIÓN DE LA REPÚBLICA  
GENERAL FONDO  
TRANSPORTE Y MENSAJERÍA

JVQ/phc